



---

C · I · S · B · E

---

Centro de Investigación en Salud Integral y Bienestar Socio Económico

## **ESTADOS FINANCIEROS**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017



**CENTRO DE INVESTIGACION EN SALUD OCUPACIONAL Y BIENESTAR SOCIOECONOMICO**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL**  
**NIT 900183551-6**

Entre los periodos terminados a 31 de diciembre de 2017 y 2016  
 Cifras en miles de Pesos colombianos

<b>ACTIVO</b>	Nota	<b>2017</b>	<b>2016</b>	<b>PASIVO</b>	Nota	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>				<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	3	\$ 414.086	\$ 544.417	Cuentas por Pagar (*)	8	\$ 467	\$ 20.981
Cuentas por Cobrar (*)	4	1.163	734	Impuestos, Gravámenes y tasas	9	1.478	726
Inventarios	5	2.170	2.141	Obligaciones Laborales	10	5.355	2.886
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>417.419</b>	<b>547.292</b>	Otros Pasivos		45	-
				<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>7.345</b>	<b>24.593</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>				<b>TOTAL PASIVO</b>			
Propiedad, Planta y Equipo	6	256.969	258.620	<b>PATRIMONIO</b>	11	667.043	781.353
Diferidos	7	-	34	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>667.043</b>	<b>781.353</b>
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>256.969</b>	<b>258.654</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>\$ 674.388</b>	<b>\$ 805.946</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 674.388</b>	<b>\$ 805.946</b>				

(\*) Reclasificado para efectos de presentación (Nota 15)


Véase Notas a los estados Financieros

  
**Consuelo del Pilar Rojas Tovar**  
 Representante Legal

*Ver certificación Adjunta*

  
**Anyela Liliana Salazar**  
 Contador  
 TP 143602

*Ver certificación Adjunta*

  
**Carmenza Lozano Soto**  
 Revisor Fiscal  
 TP 20295

*Ver dictamen Adjunto*




**CENTRO DE INVESTIGACION EN SALUD OCUPACIONAL Y BIENESTAR SOCIOECONOMICO**  
**ESTADO DE RESULTADOS INDIVIDUAL**  
**NIT 900183551-6**

Entre los periodos terminados a 31 de diciembre de 2017 y 2016  
 Cifras en miles de Pesos colombianos

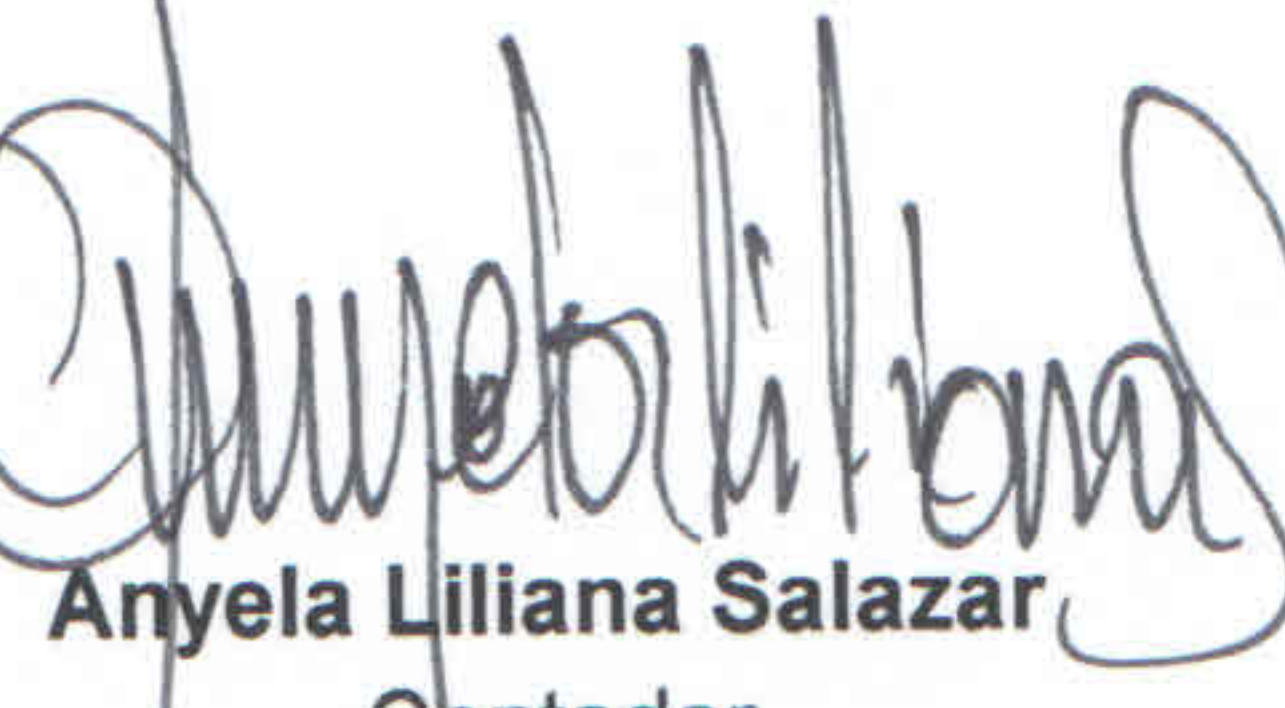
	Nota	2017		2016	
		Total Resultado	Excedente Aplicado	Total Resultado	Excedente Aplicado
INGRESOS OPERACIONALES	12	\$ 52.486		\$ 44.553	
(-) Costo de Ventas		4.742		5.987	
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>47.744</b>		<b>38.566</b>	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	13	32.337	32.337	30.568	30.568
GASTOS DE VENTA (*)	14	214.654	214.654	165.170	165.170
INGRESOS NO OPERACIONALES	12	86.668		329.996	
GASTOS NO OPERACIONALES		928	334	1.280	271
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS		801	-	265	-
<b>EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL</b>			<b>247.325</b>		<b>196.009</b>
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>		<b>\$ (114.310)</b>	<b>\$ 133.017</b>	<b>\$ 171.279</b>	<b>\$ 367.288</b>

(\*) Reclasificado para efectos de presentación (Nota 15)

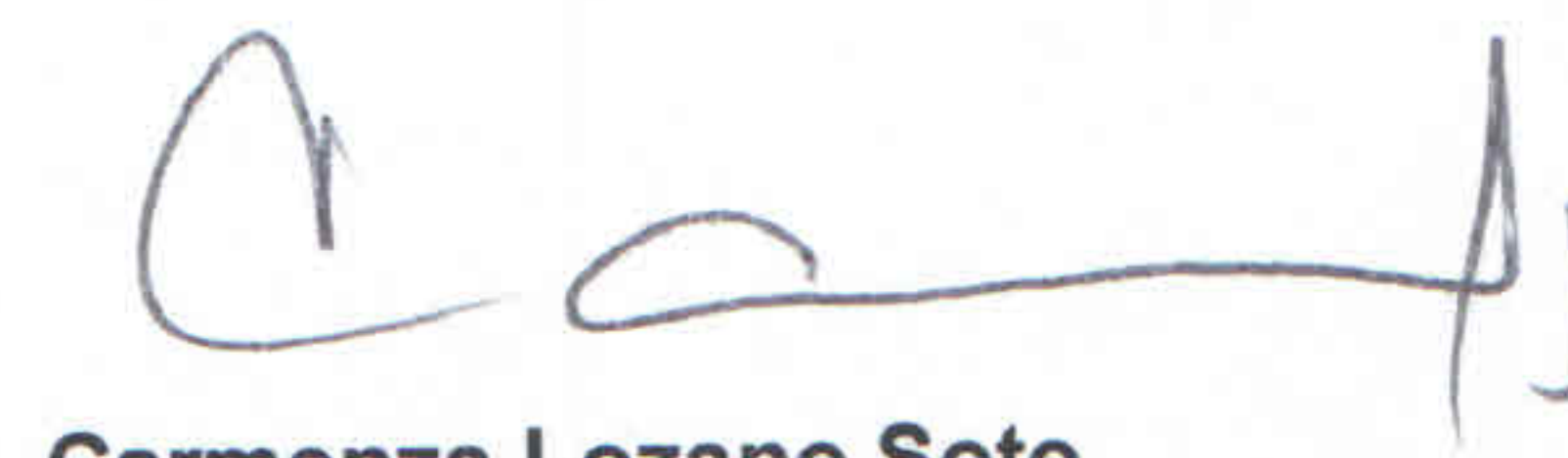
Véase Notas a los estados Financieros

  
**Consuelo del Pilar Rojas Tovar**  
 Representante Legal

Ver certificación Adjunta

  
**Anyela Liliana Salazar**  
 Contador  
 TP 143602

Ver certificación Adjunta

  
**Carmenza Lozano Soto**  
 Revisor Fiscal  
 TP 20295  
 Ver dictamen Adjunto

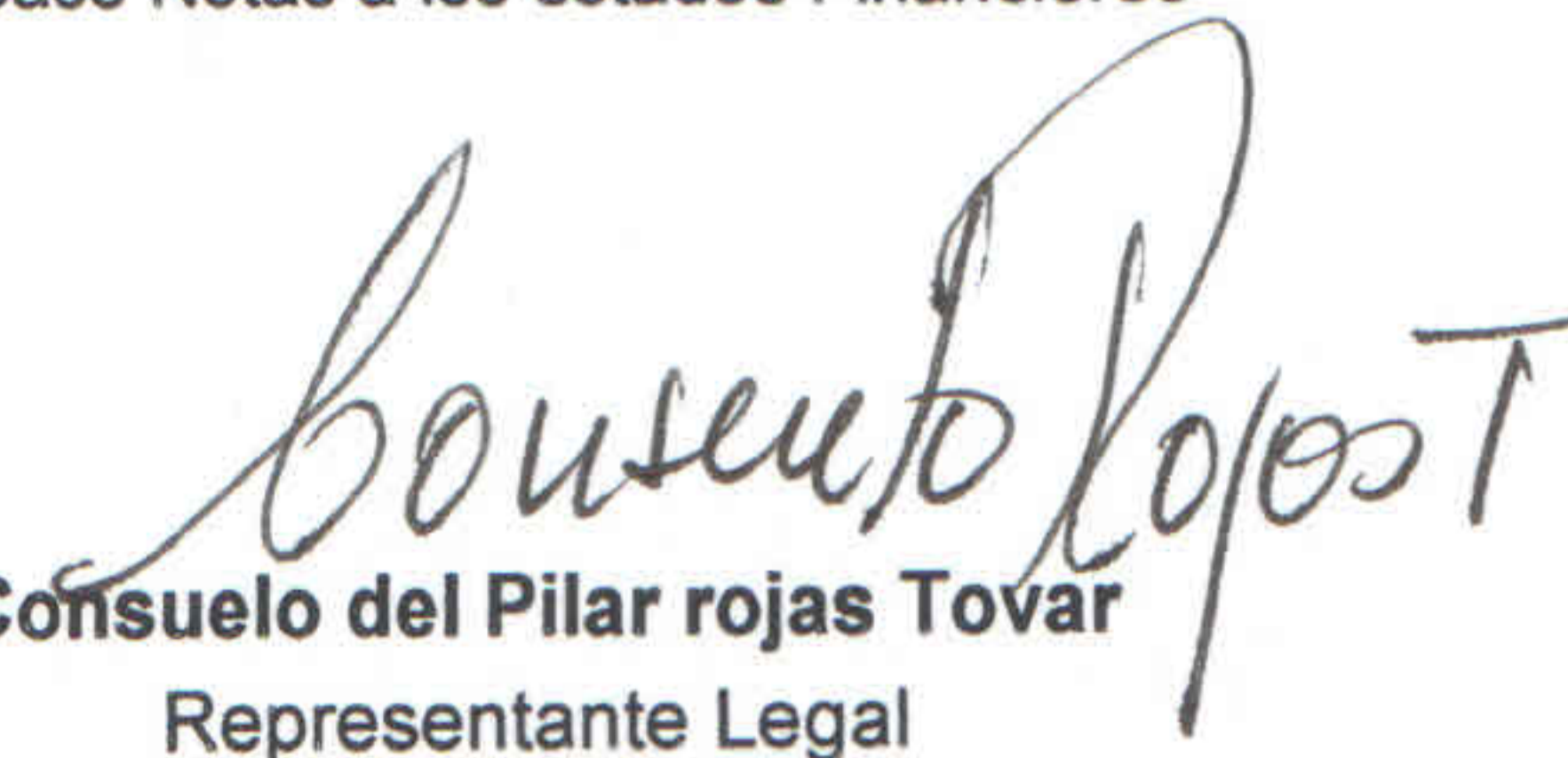
**CENTRO DE INVESTIGACION EN SALUD INTEGRAL Y BIENESTAR SOCIO ECONOMICO**  
**NIT 900183551-6**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUAL**

Entre los periodos terminados a 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

	2017	2016
<b>FLUJOS DERIVADOS DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Excedente (Deficit) del ejercicio	\$ 133.017	\$ 367.288
Partidas que no afectan el efectivo	3.921	4.892
Depreciaciones	3.921	4.892
Amortizaciones	-	-
Impuesto Renta	-	-
<b>EFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN</b>	<u><b>136.938</b></u>	<u><b>372.180</b></u>
<b>CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES</b>		
+ dismunicion en cuentas por cobrar	-	6.577
- Aumento en cuentas por cobrar	711	-
- Disminucion en cuentas por pagar	19.243	40.692
+ Aumento en Impuestos, Gravámenes y Tasas	1.033	172
- disminucion en Impuestos, Gravámenes y Tasas	-	-
+ Aumento en Obligaciones Laborales	1.198	-
- Disminucion en Obligaciones Laborales	-	275
- Disminucion en pasivos estimados y provisiones	-	160
+ Aumento en Otros pasivos, anticipos recibidos	45	-
	<u><b>(17.678)</b></u>	<u><b>(34.378)</b></u>
<b>Actividades de Inversiones</b>		
compra Propiedad Planta y Equipo	2.270	1.286
Inventarios	29	(746)
Impuesto de renta Diferido	(34)	8
Adquisicion diferidos	-	-
	<u><b>(2.265)</b></u>	<u><b>(548)</b></u>
<b>Actividades de Financiacion</b>		
Disminucion o aumento Excedentes ejercicios anteriores	(247.326)	(196.008)
<b>AUMENTO O DISMINUCION NETO DEL EFECTIVO</b>	<b>(130.331)</b>	<b>141.246</b>
Efectivo al inicio del año	544.417	403.171
<b>Fondos Disponibles Al Final del ejercicio</b>	<u><u><b>\$ 414.086</b></u></u>	<u><u><b>\$ 544.417</b></u></u>

Véase Notas a los estados Financieros



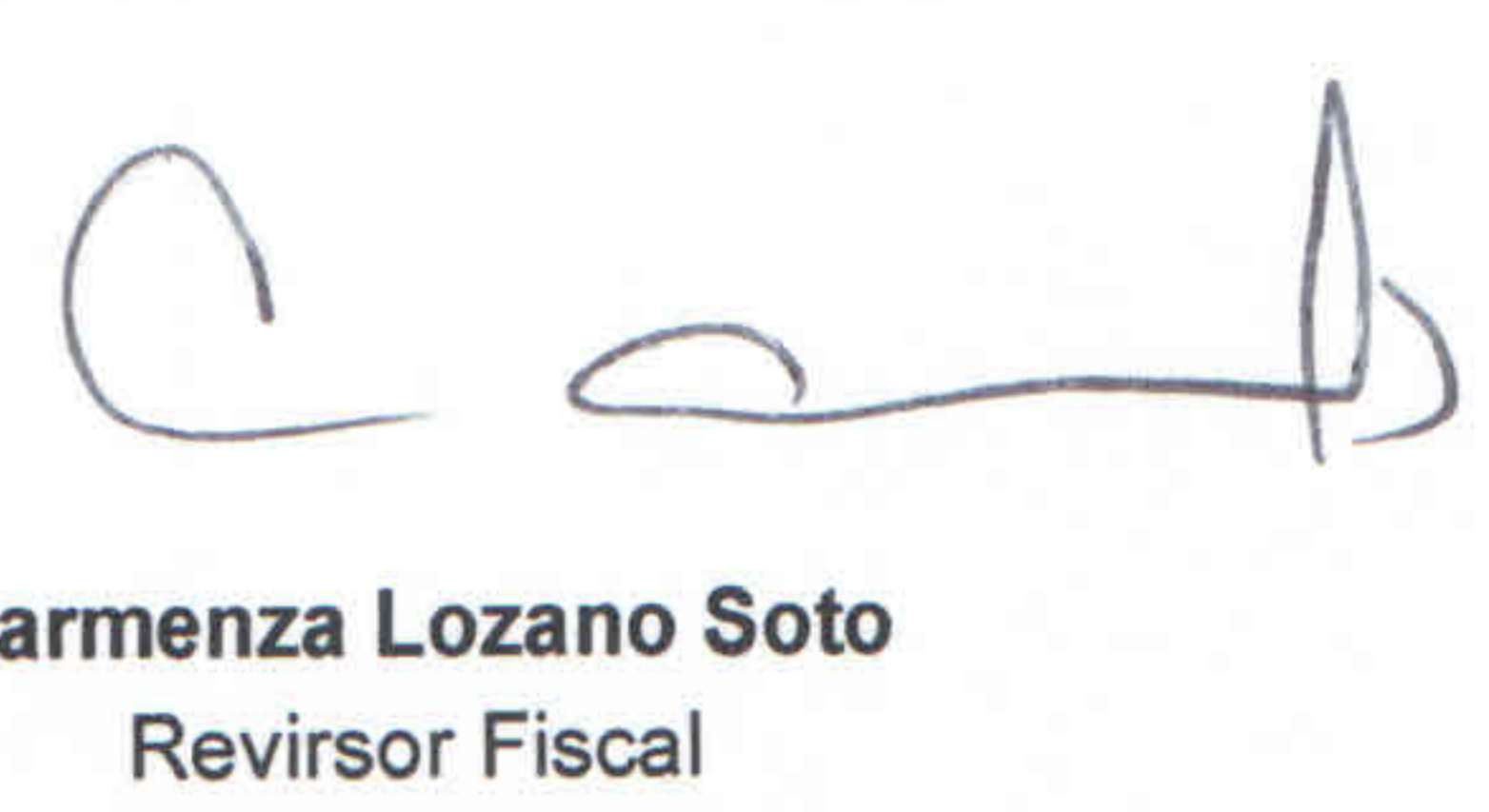
**Consuelo del Pilar rojas Tovar**  
Representante Legal

*Ver certificación adjunta*



**Anyela Liliana Salazar Castiblanco**  
Contador  
T.P 143602

*Ver certificación adjunta*



**Carmenza Lozano Soto**  
Revisor Fiscal  
T.P 20295

*Ver dictamen adjunto*

**CENTRO DE INVESTIGACION EN SALUD INTEGRAL Y BIENESTAR SOCIO ECONOMICO**  
**NIT 900183551-6**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL**  
 Corte a 31 de diciembre de 2017  
 (Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

RESERVAS	SUPERAVIT DE CAPITAL	AJUSTES POR ADOPCION	EXCEDENTES (DEFICIT) DEL EJERCICIO	EXCEDENTES EJECUTADOS	ASIGNACIONES PERMANENTES	TOTAL PATRIMONIO
<b>Saldos a diciembre 31 de 2012</b>	<b>21.616</b>	<b>0</b>	<b>180.008</b>	<b>152</b>	<b>100.000</b>	<b>301.777</b>
Excedentes Reinvertidos				-144.788	0	-144.788
Excedentes (Deficit del año)			275.584			275.584
<b>Saldos a diciembre 31 de 2013</b>	<b>21.616</b>	<b>0</b>	<b>310.957</b>	<b>0</b>	<b>100.000</b>	<b>432.573</b>
Excedentes Reinvertidos				-124.808		-124.808
Excedentes (Deficit del año)			251.281			251.281
<b>Saldos a diciembre 31 de 2014</b>	<b>21.616</b>	<b>0</b>	<b>437.430</b>	<b>0</b>	<b>100.000</b>	<b>559.046</b>
Excedentes Reinvertidos				-205.765		-205.765
Excedentes por ejecutar		7.383				7.383
Excedentes (Deficit del año)			249.410			249.410
<b>Saldos a diciembre 31 de 2015</b>	<b>21.616</b>	<b>7.383</b>	<b>481.075</b>	<b>0</b>	<b>100.000</b>	<b>610.074</b>
Excedentes Reinvertidos				-196.008		-196.008
Excedentes (Deficit del año)			367.288			367.288
<b>Saldos a diciembre 31 de 2016</b>	<b>21.616</b>	<b>7.383</b>	<b>652.355</b>	<b>0</b>	<b>100.000</b>	<b>781.353</b>
Excedentes Reinvertidos				-247.326		-247.326
Excedentes (Deficit del año)			133.017			133.017
<b>Saldos a diciembre 31 de 2016</b>	<b>21.616</b>	<b>7.383</b>	<b>785.371</b>	<b>-247.326</b>	<b>100.000</b>	<b>667.043</b>

Véase Notas a los estados Financieros

**Consuelo del Pilar Rojas Toyar**  
 Representante Legal

*ver certificación adjunta*

**Anyela Lilliana Salazar Castiblanco**  
 Contador  
 T.P 143602

*ver certificación adjunta*

**Carmenza Lozano Soto**  
 Revisor Fiscal  
 T.P 20295  
*ver dictamen adjunto*



**CENTRO DE INVESTIGACION EN SALUD INTEGRAL Y BIENESTAR SOCIO ECONOMICO**  
**NIT 900183551-6**

(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)

**PROYECTO REINVERSION EXCEDENTES AL AÑO 2017**

	total	Inversion	Remanente
<b>EXCEDENTES EJERCICIO 2011</b>	216.524		
Inversion asignacion permanente adquisicion sede 2012		-100.000	
Inversion programas Sociales 2012		-134.157	152
Inversion programas Sociales 2013		-152	<u>0</u>
<b>EXCEDENTES EJERCICIO 2012</b>	180.008		
Inversion programas Sociales 2013		-144.635	35.373
Inversion programas Sociales 2014		-35.373	<u>0</u>
<b>EXCEDENTES EJERCICIO 2013</b>	275.584		
Inversion programas Sociales 2014		-89.435	186.149
Aplicación ejecucion programas año 2015		-186.149	<u>0</u>
<b>EXCEDENTES EJERCICIO 2014</b>	251.281		
Aplicación ejecucion programas año 2015		-19.616	231.665
Aplicación ejecucion programas año 2016		-196.008	35.657
Aplicación ejecucion programas año 2017		-35.657	<u>0</u>
<b>EXCEDENTES EJERCICIO 2015</b>	249.410		249.410
Aplicación ejecucion programas año 2017		-211.670	<u>37.741</u>
<b>EXCEDENTES EJERCICIO 2016</b>	367.288		<u>367.288</u>
<b>TOTAL EXCEDENTES A REINVERTIR SUJETO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PROPIAS DE SU OBJETO SOCIAL</b>			<b>405.028</b>

  
**Consuelo del Pilar Rojas Toyar**  
 Representate Legal

*ver certificación adjunta*

  
**Anyela Lilia Salazar Castiblanco**

Contador  
 T.P 143602  
*ver certificación adjunta*



**Carmenza Lozano soto**  
 Revisor Fiscal  
 T. P. 20295  
*ver dictamen adjunto*

**CENTRO DE INVESTIGACION EN SALUD INTEGRAL Y BIENESTAR SOCIO ECONOMICO**  
**NIT 900183551-6**  
**Ejecucion presupuesto 2017**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

		Proyecto de acompañamiento sicológico sede de Kennedy		Proyecto terapéutico Necesidades educativas transitorias sede de Kennedy		Centro terapéutico de Educación especial sede de Pasadena	
		<b>Desarrollo Social y Comunitario</b>					
		Ppto	Ejecucion	Ppto	Ejecucion	Ppto	Ejecucion
<b>INGRESOS</b>							
	<i>Taller de confeccion</i>	8.880	6.365	0	0	0	0
	<i>Mercado de Pulgas</i>	3.000	4.104	0	0	0	0
	<i>Reciclaje</i>	2.400	2.897	0	0	0	0
	<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>14.280</b>	<b>13.366</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>INVERSION</b>							
Mano de obra	<i>Confeccion</i>	1.687	4.742	0	0	0	0
Honorarios	<i>Direccion Programa</i>	7.245	5.050	0	0	0	0
	<i>Admisnistativos</i>	3.381	2.357	0	0	0	0
Impuestos		158	0				
Transportes		60					
Materias Primas		6.394					
<b>TOTAL INVERSION</b>		<b>18.925</b>	<b>12.148</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>Prevención social</b>							
<b>INGRESOS</b>							
		Ppto	Ejecucion	Ppto	Ejecucion	Ppto	Ejecucion
	<i>Talleres de artes</i>	2.723	155	0	0	303	0
	<i>Taller de inglés</i>	2.723	155	0	0	303	30
	<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>5.445</b>	<b>310</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>605</b>	<b>30</b>
<b>INVERSION</b>							
Nomina							
Honorarios	<i>Serv Generales</i>	1.398	1.860	0	0	0	0
	<i>Profesional Musica</i>	3.150	2.196	0	0	1.500	1.979
	<i>Profesional Ingles</i>	4.800	3.346	0	0	0	0
	<i>Direccion Programa</i>	2.149	1.498	0	0	921	1.215
	<i>Admisnistativos</i>	1.003	699	0	0	430	567
Impuestos							
	<i>Industria y Comercio</i>	53	0	0	0	6	0
	<i>Prediales</i>	121	135	0	0	286	124
Servicios							
	<i>Agua</i>	98	0	0	0	82	0
	<i>Luz</i>	65	67	0	0	50	0
	<i>Gas Natural</i>	14		0	0	6	0
	<i>Internet, Television y telefonía</i>	158		0	0	187	0
	<i>Aseo</i>	0	130	0	0	115	480
Publicidad							
	<i>Pagina Web</i>	425	0	0	0	425	179
	<i>Volanteo y pendones</i>	85	0	0	0	85	0
Mantenimiento							
	<i>Planta Operativa</i>	1.100		0	0	220	0
	<i>Instrumentos Musicales</i>	400		0	0	0	0
Adecuaciones							
	<i>Planta Operativa</i>	0		0	0	0	0
Papelería							
	<i>Libros y Publicaciones</i>	700		0	0	300	0
	<i>Material Didactico</i>	700		0	0	300	0
	<i>Operativos</i>	400		0	0	100	0
Aseo y Cafeteria							
	<i>Elementos de Aseo</i>	139		0	0	59	0
	<i>Elementos de Cafeteria</i>	39		0	0	17	0
	<i>Refrigerios Asistentes Programa</i>	320		0	0	80	0

		Proyecto de acompañamiento sicopedagógico sede de Kennedy		Proyecto terapéutico Necesidades educativas transitorias sede de Kennedy		Centro terapéutico de Educación especial sede de Pasadena	
		Ppto	Ejeciucion	Ppto	Ejeciucion	Ppto	Ejeciucion
Transporte	<i>Transporte Compras de Material</i>	18		0	0	8	0
	<i>Transporte Refrigerios</i>	78		0	0	33	0
	<i>Transporte Promicion Progama</i>	0		0	0	36	0
Diversos	<i>Vestuarios</i>	500		0	0	100	0
	<i>Refrigerador</i>	2.000		0	0	0	0
	<i>Multimedia</i>	1.000		0	0	1.000	0
	<i>Compra de Intrumentos</i>	600		0	0	1.500	0
<b>TOTAL INVERSION</b>		<b>21.512</b>	<b>9.930</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7.847</b>	<b>4.543</b>

### Intervencion Social

INGRESOS							
	<i>Fotocopiado</i>	7.069	1.619	0	0	1.811	0
	<i>Acompa. Psicoped. Mañana</i>	1.927	1.580	0	0	493	1.033
	<i>Acompa. Psicoped. Tarde</i>	11.034	9.049	0	0	2.826	5.914
	<i>Talleres Intervencion</i>	2.408	1.975	0	0	617	1.291
	<i>Valoracion Terapias</i>	1.204	987	0	0	308	645
	<i>Terapia de Lenguaje</i>	1.445	1.185	0	0	370	774
	<i>Terapia de Ocupacional</i>	1.445	1.185	0	0	370	774
	<i>Terapia de Sicologia</i>	963	790	0	0	247	516
	<i>Paquete terapéutico mensual</i>	6.108	5.530	0	0	1.564	3.552
	<i>Refrigerio</i>	963	790	0	0	247	516
	<i>Aporte a Materiales</i>	1.445	1.185	0	0	370	774
	<i>Informes para instituciones</i>	1.734	1.422	0	0	444	929
	<i>Constancias de vinculación</i>	819	671	0	0	210	439
	<i>Tamizaje</i>	482	395	0	0	123	258
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>39.047</b>	<b>28.364</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>10.000</b>	<b>17.417</b>
INVERSION							
Nomina	<i>Docentes</i>	32.521	46.924	0	0	12.903	42.355
	<i>Serv Generales</i>	11.310	15.055	0	0	0	0
Honorarios	<i>Terapeutas y Docentes</i>	13.748	24.619	0	0	724	2.451
	<i>Direccion Programa</i>	27.374	19.080	0	0	2.489	3.283
	<i>Administrativos</i>	10.451	7.285	0	0	1.161	1.532
Impuestos	<i>Industria y Comercio</i>	377	578	0	0	97	288
	<i>Prediales</i>	979	1.094	0	0	2.314	999
Servicios	<i>Agua</i>	718	550	0	0	602	370
	<i>Luz</i>	475	475	0	0	370	384
	<i>Gas Natural</i>	106	364	0	0	48	77
	<i>Internet, Television y telefonia</i>	1.162	1.317	0	0	1.373	725
	<i>Aseo</i>	0		0	0	845	1.210
Publicidad	<i>Pagina Web</i>	2.075		0	0	2.075	0
	<i>Volanteo y pendones</i>	415		0	0	415	0
Mantenimiento	<i>Planta Operativa</i>	8.900	8.315	0	0	1.780	1.199
Adecuaciones	<i>Planta Operativa</i>	0		40.000	0	5.000	0
Papeleria	<i>Libros y Publicaciones</i>	1.000		2.000	0	0	0
	<i>Material Didactico</i>	3.000	2.395	1.000	0	200	0
	<i>Operativos</i>	200		200	0	200	0
Aseo y Cafeteria	<i>Elementos de Aseo</i>	1.121	4.288	0	0	481	309
	<i>Elementos de Cafeteria</i>	312	4.288	0	0	134	309
	<i>Refrigerios Asistentes Programa</i>	3.386	4.681	0	0	376	1.104
Transporte	<i>Transporte Compras de Material</i>	150	1.352	0	0	64	0
	<i>Transporte Refrigerios</i>	629	622	0	0	270	317
	<i>Transporte Promicion Progama</i>	0		0	0	294	317



	Proyecto de acompañamiento sicopedagógico sede de Kennedy		Proyecto terapéutico Necesidades educativas transitorias sede de Kennedy		Centro terapéutico de Educación especial sede de Pasadena	
	Ppto	Ejecucion	Ppto	Ejecucion	Ppto	Ejecucion
Diversos						
		0	0	0	0	0
		0	10.000	0	10.000	1.177
		0	300.000	0	0	0
		0	20.000	0	0	0
<b>TOTAL INVERSION</b>	<b>120.408</b>	<b>143.282</b>	<b>373.200</b>	<b>0</b>	<b>44.212</b>	<b>58.406</b>

**OTROS RUBROS NO CONTEMPLADOS**

(+) Recuperacion de costos y Gastos	418	21
(+) Donaciones	1.790	0
(-) Otros Gastos Generales	12.367	4.829
(-) Impuesto de Renta	801	0
(-) Depreciacion	1.108	2.812
(-) Legales	1.365	943
(-) Gastos Financieros	664	264
(+) ingresos No operacionales	55.420	22.018

**NETO DE INVERSION SOCIAL**

<b>-102.073</b>	<b>-81.998</b>	<b>-373.200</b>	<b>0</b>	<b>-41.454</b>	<b>-32.312</b>
-----------------	----------------	-----------------	----------	----------------	----------------

  
**ANYELA LILIANA SALAZAR CASTIBLANCO**  
 Contador Asociacion

  
**DERLY GOMEZ MONTEALEGRE**  
 Coordinadora de Proyecto de Gestion

  
**RICARDO ERNESTO VILLORIA D**  
 Socio Fundador

  
**CONSUELO DEL PILAR ROJAS TOVAR**  
 Socio Fundador

Aprobado por: Asamblea General de la Asociacion

**CENTRO DE INVESTIGACION EN SALUD INTEGRAL Y BIENESTAR SOCIO ECONOMICO**

**NIT 900183551-6**

**presupuesto 2018**

(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

		Proyecto de acompañamiento sicopedagógico sede de Kennedy	Centro terapéutico de Educación especial sede de Pasadena
<b>Desarrollo Social y Comunitario</b>			
<b>INGRESOS</b>			
	<i>Taller de confeccion</i>	8.880	0
	<i>Mercado de Pulgas</i>	3.000	0
	<i>Reciclaje</i>	2.400	0
	<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>14.280</b>	<b>0</b>
<b>INVERSION</b>			
Mano de obra	<i>Confeccion</i>	1.687	0
Impuestos		988	
Transportes		60	
Materias Primas		6.394	
	<b>TOTAL INVERSION</b>	<b>9.129</b>	<b>0</b>
<b>Prevención social</b>			
<b>INGRESOS</b>			
	<i>Talleres de Exploracion Artistica y Dedarrollo logico-matematico</i>	2.500	0
	<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>2.500</b>	<b>0</b>
<b>INVERSION</b>			
Honorarios	<i>Profesional Musica</i>	3.000	0
	<i>Profesioal Matematicas</i>	2.500	0
	<i>Profesioal Arte</i>	1.200	0
Impuestos	<i>Industria y Comercio</i>	25	0
Papeleria	<i>Libros y Publicaciones</i>	75	0
	<i>Material Didactico</i>	75	0
	<i>Operativos</i>	70	0
Aseo y Cafeteria	<i>Elementos de Aseo</i>	139	0
	<i>Elementos de Cafeteria</i>	200	0
	<i>Refrigerios Asistentes Programa</i>	1.875	0
Transporte	<i>Transporte Compras de Material</i>	50	0
	<i>Transporte Refrigerios</i>	50	0
	<i>Transporte Promicion Progama</i>	50	0
	<b>TOTAL INVERSION</b>	<b>9.309</b>	<b>0</b>

### Intervencion Social

		Proyecto de acompañamiento sicopedagógico sede de Kennedy	Centro terapéutico de Educación especial sede de Pasadena
<b>INGRESOS</b>			
	<i>Fotocopiado</i>	7.000	0
	<i>Acompa. Psicoped. Mañana</i>	90.500	129.492
	<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>97.500</b>	<b>129.492</b>
<b>INVERSION</b>			
Nomina	<i>Docentes</i>	24.167	42.312
Honorarios	<i>Terapeutas y Docentes</i>	35.000	0
Impuestos	<i>Industria y Comercio</i>	975	1.251
Publicidad	<i>Pagina Web</i>	300	0
Papeleria	<i>Libros y Publicaciones</i>	900	400
	<i>Material Didactico</i>	900	400
	<i>Operativos</i>	430	500
Aseo y Cafeteria	<i>Elementos de Aseo</i>	1.125	500
	<i>Elementos de Cafeteria</i>	1.000	500
	<i>Refrigerios Asistentes Programa</i>	14.000	0
Transporte	<i>Transporte Compras de Material</i>	200	0
	<i>Transporte Refrigerios</i>	200	0
	<i>Transporte Promiccion Progama</i>	200	0
	<b>TOTAL INVERSION</b>	<b>79.397</b>	<b>45.863</b>

### Otros Ingresos y Gastos transversales a todas las lineas de inversion

<b>GASTOS</b>			
Nomina	<i>Talento humano</i>	21.541	21.541
	<i>Servicios generales</i>	11.930	0
	<i>Dirección del programa</i>	0	53.058
Honorarios	<i>Medico</i>	0	0
	<i>Revisoria Fiscal y Contabilidad</i>	8.460	8.460
	<i>Dirección del programa</i>	38.500	

		Proyecto de acompañamiento sicopedagógico sede de Kennedy	Centro terapéutico de Educación especial sede de Pasadena
Impuestos	<i>Predial</i>	1.800	2.800
Servicios	<i>Agua</i>	550	2.082
	<i>Energia Electrica</i>	750	2.839
	<i>Gas Natural</i>	200	757
	<i>Telefonia, Television e internet</i>	2.000	7.570
	<i>Aseo</i>	0	1.440
Legales	<i>Camara y comercio</i>	800	800
Mantenimientos	<i>Adecuaciones e instalaciones</i>	4.000	2.532
<b>TOTAL INVERSION</b>		<u>90.531</u>	<u>103.879</u>
<b>NETO DE INVERSION SOCIAL</b>		<u><u>-74.085</u></u>	<u><u>-20.250</u></u>

NETO DE INVERSION SOCIAL

**ANYELA LILIANA SALAZAR CASTIBLANCO**  
Contador Asociacion

**DERLY GOMEZ MONTEALEGRE**  
Coordinadora de Proyecto de Gestion

**RICARDO ERNESTO VILLORIA D**  
Socio Fundador

**CONSUELO DEL PILAR ROJAS TOVAR**  
Socio Fundador

Aprobado por: Asamblea General de la Asociacion

Bogotá. Febrero 27 del 2018

SEÑORES

**CENTRO DE INVESTIGACION EN SALUD INTEGRAL Y BIENESTAR SOCIO ECONOMICO CISBE**

**ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACION**

***Informe sobre los estados financieros individuales***

Me permito informar a la Asamblea que:

He auditado los estados financieros, de la Asociación CENTRO DE INVESTIGACION EN SALUD INTEGRAL Y BIENESTAR SOCIO ECONOMICO CISBE, que comprenden el Estado de la Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017, El Estado de resultados, el Estado de cambios en el Patrimonio y el Estado de flujos de Efectivo, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

***Responsabilidad de la gerencia en relación con los estados financieros***

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, quien supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por la Asociación **CISBE**, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para el grupo 2, Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables.

***Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los estados financieros***

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros, mas no expresará una opinión sobre la eficacia de este.

## *Informe sobre los estados financieros individuales*

### **Resultados y riesgos**

Para la Asociación **CISBE**, el riesgo inherente de operación detectado tiene que ver con la obtención de recursos para la actividad económica, y está referido por la baja ocupación del Jardín y la disminución de las donaciones, dado que esta situación puede afectar el desarrollo de las actividades meritorias de la Asociación, por lo que se hace necesario ejecutar todas las estrategias diseñadas por las directivas de la Asociación, para incrementar los ingresos que permitan atender las expensas necesarias de la Asociación.

### **Cumplimiento en la aplicación de las normas contables**

Los estados financieros de la Asociación **CISBE**, a partir del 2016 han sido expresados bajo las normas establecidas en la Ley 1314 de 2009, en concordancia con lo mencionado en el numeral 4 del artículo 2.1.1 del DUR 2420 de 2015 adicionado por el artículo 10 del Decreto 2496 de 2015, todos los lineamientos que no estén en el alcance de los Estándares Internacionales podrán consultarse en el Decreto 2649 de 1993, el cual se encuentra parcialmente vigente para algunos aspectos, entre estos, la teneduría de libros, comprobantes y soportes contables. Adicionalmente se han tomado en consideración para los temas sobre los cuales no versan las NIIF, lo dispuesto en el decreto 4400 de 2004, ley 1819 de 2016 y decreto 2150 de 2017.

### **Opinión**

En mi opinión los estados financieros individuales tomados de registros de contabilidad presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Asociación **CISBE** por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 así como de los resultados y los flujos de efectivo terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

### **Cumplimiento de normas sobre documentación y control interno**

Declaro que, durante dicho período, los registros se llevaron de acuerdo con las normas legales y la técnica contable, asimismo, las operaciones registradas en los libros y los actos de la administración se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la asamblea general de asociados y de la junta directiva. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y conservan en debida forma. La Asociación **CISBE** observa las medidas adecuadas de control interno, conservación y custodia de los bienes propios y de los de terceros que están en su poder.




**Informe sobre los estados financieros individuales**

**Cumplimiento de otras normas diferentes a las contables**

De acuerdo con el resultado de pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas, en mi opinión, la Asociación **CISBE** cumple en forma adecuada y oportuna las obligaciones de aportes al sistema de seguridad social integral y la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

**Informe de gestión y su coincidencia con los estados financieros**

En el informe de gestión correspondiente al 2017 se incluyen los programas de trabajo desarrollados, las cuales generaron operaciones económicas que poseen registro contable y forman parte de los estados financieros certificados. En dicho informe se menciona que, al 31 de diciembre de 2017, la Asociación **CISBE** cumple en forma adecuada con lo dispuesto en la Ley 603 de 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor.



**CARMENZA LOZANO SOTO**

Revisor Fiscal  
TP No. 20.295

BOGOTÁ D.C. 26 DE FEBRERO DE 2018

## CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

En cumplimiento a lo establecido en la Ley 222 de 1995, artículo 37, el decreto 2649 de 1993, en su artículo 57, los suscritos Representante Legal y Contador de La Asociación C.I.S.B.E – CENTRO DE INVESTIGACION EN SALUD INTEGRAL Y BIENESTAR SOCIO ECONOMICO E.S.A.L por medio del presente documento certificamos que hemos preparado y verificado los Estados Financieros y sus respectivas notas presentadas a diciembre 31 de 2017 y que estos han sido tomados fielmente de los libros oficiales y auxiliares de contabilidad respectivos, con sujeción a la información existente. Se ha verificado previamente la observancia a las normas y principios contables vigentes, especialmente las afirmaciones sobre existencia, integridad, derechos y obligaciones, valuación y presentación de los Estados Financieros.

Igualmente certificamos de acuerdo con la Ley 603 de 2000 que C.I.S.B.E - E.S.A.L ha adquirido de los respectivos proveedores autorizados, todas las licencias originales del software que tiene instalados en sus equipos.


También de conformidad con el Decreto 1406 de 1999, C.I.S.B.E - E.S.A.L, ha realizado todos los aportes requeridos por la seguridad social de cada uno de sus empleados.

Damos fe que los libros y Estados Financieros están a disposición con la oportunidad establecida en el Código de Comercio.

Dada en Bogotá, D.C. a los veintiséis (26) días del mes de febrero de dos mil dieciocho (2.018).



CONSUELO DEL PILAR ROJAS T.  
Representante Legal



ANYELA LILIANA SALAZAR C.  
Contador General  
T.P. No. 143602-T



## NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

### 1. INFORMACION GENERAL

Centro de investigación en salud y bienestar socioeconómico, fue constituida mediante documento privado el 20 de octubre de 2007 e inscrita en la cámara de comercio de Bogotá D.C el 6 de noviembre de 2007 bajo el número 00128170 del libro I de las Entidades sin ánimo de lucro.

El objeto social de la Asociación es aportar a la transformación social y mejorar la calidad de vida de la población por medio de intervención primaria, secundaria, terciaria, promoción e investigación social por medio de cinco (5) líneas de intervención principales:

1. **Promoción social y comunitaria** a través de formación, talleres, asesorías; con la intención de ofrecer herramientas de organización que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida de la población y aporten la solución de problemas sociales a través de la definición de planes y proyectos que se construyen con la participación de las comunidades.
2. **Prevención social y comunitaria**, el proyecto de intervención social y comunitaria que se plantea parte de analizar el contexto social y las situaciones concretas en las cuales se encuentran inmersas nuestras comunidades y de esta manera define esta buscaran ofrecer espacios de formación a los niños y niñas que se encuentran en alto riesgo social, además generar ambientes sociales que favorezcan el crecimiento de la persona a través del aprovechamiento del tiempo libre, manejo de resolución de conflictos y acompañamiento a los procesos en trastornos del aprendizaje a través de estrategias terapéuticas potenciar sus habilidades, fortalezas y trabajar desde sus debilidades en la búsqueda del crecimiento personal.
3. **Formación humana** esta es una línea transversal y pretende atravesar todos los sub proyectos, acciones y actividades que se desarrollarán con toda la comunidad en la búsqueda de fortalecer los procesos de crecimiento personal, familiar y comunitario.
4. **Investigación** esta línea de carácter transversal que se pretende desarrollar en todo el proceso de construcción de la propuesta porque en la medida en que se investigue los proyectos, los modelos y las acciones que se realizan se puede reevaluar y replantear en el camino.
5. **Promoción de la salud**, pretende empoderar a las comunidades frente a su responsabilidad en el cuidado de su salud individual y colectiva.

De igual forma los proyectos son el resultado de procesos de investigación que permitan identificar los factores de riesgo y factores protectores en las comunidades en donde se desarrolla la propuesta.

La Asociación tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D. C, Colombia, en la localidad de Kennedy y un segundo establecimiento en la ciudad de Bogotá en la localidad de Suba.

La entidad tendrá una duración de veinte (20) años a partir de su fecha de creación, siendo así su fecha de disolución es 06 de noviembre de 2027.

Los órganos de administración de la Asociación son Asamblea General, Gerente General, sub gerente Junta Directiva, Revisoría fiscal y comité Técnico Científico.

## **NOTA 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES**

### **2.1 BASE DE PREPARACION**

#### **a.) Marco Técnico Normativo**

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Asociación se encuentra obligada a presentar estados financieros, los cuales fueron preparados en conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera; Normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la ley 1314 de 2009, reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2015 y decreto 2496 de 2015. También soportados en el decreto 3022 de 2013 la cual habla del tratamiento del patrimonio de las entidades sin ánimo de lucro, el decreto 4400 de 2004, ley 1819 de 2016 y decreto 2150 de 2017.

Las NCIF (Normas colombianas de la información Financiera) aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, en adelante norma para pymes, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – AISB, por sus siglas en ingles) en el año 2009; Las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2009.

Para Efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

Hasta el 31 de diciembre de 2015, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la Asociación preparo y presento sus estados financieros individuales de acuerdo con lo dispuesto por los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, en adelante PCGA, establecidos en el decreto 2649 de 1993, a partir de 01 de enero de 2016 comenzó a reconocer, registrar contablemente, preparar y reportar su información económica y financiera bajo las NCIF.

#### **b.) Bases de reconocimiento**

La Asociación prepara sus estados financieros aplicando el principio contable de causación o devengo, excepto el estado de flujos de efectivo el cual es preparado en una base de caja.

### **c.) Bases de Medición**

Los presentes estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico.

### **d.) Moneda Funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y su moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra expresada en miles de pesos y fue redondeada a la unidad de mil más cercana.

### **e.) Uso de Estimaciones y Juicios**

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NCIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos en general a la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y en caso alguno que la variación del resultado de esta revisión sea material serán reconocidas en el periodo de la evaluación y en cualquier periodo futuro afectado.

### **f.) Modelo de Negocio**

La Asociación tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo, lo que representa medirlos a costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como exponerlos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas, con excepción de la porción de inversiones negociables definida.

### **g.) Importancia Relativa y Materialidad**

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones de que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación de los estados financieros individuales, la materialidad de la cuantía se determinó en relación con el monto total de activos o el total de ingresos ordinarios. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% sobre la cuantía total del valor de los activos o ingresos ordinarios según corresponda su evaluación.

## **2.2. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

El efectivo y los equivalentes al efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en este se valoran y reconocen todas las transacciones en los

estados Financieros. Se reconocen como efectivo y equivalentes al efectivo todos aquellos depósitos e inversiones que tengan una disponibilidad inmediata o inferior a tres (3) meses, que sean fácilmente convertibles en efectivo y que tengan un riesgo mínimo de la pérdida de valor.

### **2.3. CUENTAS POR COBRAR**

Comprende el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor del ente económico, incluidas las comerciales y no comerciales.

De este grupo hacen parte, entre otras, las siguientes cuentas: clientes, cuentas corrientes comerciales, cuentas por cobrar a casa matriz, cuentas por cobrar a vinculados económicos, aportes por cobrar, anticipos y avances, cuentas de operación conjunta, depósitos y promesas de compraventa.

En este grupo también se incluye el valor de la provisión pertinente, de naturaleza crédito, constituida para cubrir las contingencias de pérdida la cual debe ser justificada, cuantificable y confiable.

Las cuentas por cobrar se registrarán en su medición inicial será al valor de la transacción y la medición posterior se hará de acuerdo a las siguientes condiciones:

- Si la cuenta por cobrar no genera intereses la medición posterior se hará al costo menos el deterioro.
- Si la cuenta por cobrar genera intereses se medirá a costo amortizado menos deterioro

### **2.4. INVENTARIOS**

Los inventarios son bienes corporales poseídos para su utilización en la prestación de servicios y transformación en venta de productos en el curso normal de la operación de la Asociación de acuerdo a los programas de inversión social, su reconocimiento inicial será por el costo inicial de compra e impuestos siempre y cuando no sean descontables a la administración de impuestos.

La Asociación realizará un deterioro del mismo inventario si considera que el mismo ha perdido valor por su estado físico, estado de obsolescencia o disminución de valor en el mercado.

El método de cálculo de costo será el promedio ponderado.

### **2.5. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

Se reconocerá como propiedad, planta y equipo todos aquellos bienes tangibles que la Asociación posee para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios o para uso administrativo de los cuales tiene una expectativa de uso superior a un año.

Para su reconocimiento inicial se debe tener en cuenta que cumpla con las siguientes condiciones:

- Sea un bien tangible controlado por la Asociación
- Sea probable percibir un beneficio económico futuro del uso del mismo o que sea de uso administrativo.

- La Asociación reciba los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad
- Que su valor de reconocimiento pueda ser medido con fiabilidad.

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo de adquisición neto de las depreciaciones acumuladas y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor, en caso que existan.

El reconocimiento inicial por adquisición se compone de precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y demás erogaciones de efectivo necesarias para la adecuación óptima para el uso del activo.

Respecto a la propiedad planta y equipo recibida en calidad de donación y que cumpla con las características anteriormente mencionadas será reconocido por el valor asignado por el donante en el activo en contrapartida en el patrimonio.

Las reparaciones y mantenimientos realizados a la propiedad, planta y equipo serán cargados a los resultados, en cambio las mejoras y/o adiciones se sumarán al costo del bien siempre y cuando extienda su vida útil o mejore el rendimiento del mismo.

El reconocimiento posterior por venta de propiedad planta equipo cuando genere diferencia respecto a su valor de venta sobre su valor neto en libros será registrado en resultados.

La depreciación se inicia a partir del momento en el cual el bien se encuentra en las condiciones óptimas para su funcionamiento y su vida útil será revisada al momento de la presentación de estados financieros o cuando la Asociación tenga indicios que la vida útil del activo fijo tendrá una duración menor que la estimación inicial. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que haya sido asignado.

La Vida útil de la propiedad, planta y equipo se asignó de la siguiente manera de acuerdo a las estimaciones realizadas por la Asociación de acuerdo a la expectativa de uso:

Categoría	Años Vida Útil	% Depreciación anual
Terrenos	No aplica	No aplica
Construcciones y Edificaciones	45 Años	2,222%
Maquinaria y Equipo	10 Años	10%
Equipo de Oficina	10 Años	10%
Equipo de Comunicación y computo	5 Años	20%

La propiedad, planta y equipo cuyo valor de reconocimiento inicial no supere las 50 UVT se depreciará dentro del periodo que se informa basados en el principio de costo o esfuerzo desproporcionado y materialidad, dichos activos se mantienen bajo un control administrativo.

El método de depreciación es LINEA RECTA.

La vida útil de los terrenos de acuerdo a su naturaleza en condiciones normales de no pérdida de valor no aplica años de vida útil ya que la misma es indefinida.

El valor residual de la propiedad, planta y equipo será asignado de acuerdo a la expectativa de uso o destinación del bien en la Asociación; el mismo será evaluado siempre dentro del periodo que se informa.

## **2.6. DIFERIDOS**

### **Impuesto Diferido**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran utilizando las tasas de impuestos esperadas para los períodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar, con base en las tasas y leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran a las tasas conocidas para cada uno de los períodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

Se reconoce un activo por impuestos diferidos derivado de diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Se reconoce un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes, y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona con impuestos gravados por la misma autoridad tributaria, sobre una misma entidad o diferentes entidades, cuando hay una intención de compensar los saldos sobre bases netas

## **2.7. CUENTAS POR PAGAR**

Se reconoce como una cuenta por pagar la obligación de pago de la Asociación generada de un hecho pasado en la cual sea probable que tenga que desprender de recursos que incorporan beneficios económicos para su liquidación al vencimiento y su medición pueda medirse de forma fiable.

El reconocimiento inicial de las cuentas por pagar es bajo el modelo de valor razonable, inicialmente causara la obligación por el valor nominal acordado y si una vez vencidos los términos de corriente entre las dos partes causara el interés aceptado hasta la cancelación de la totalidad de la cuantía.

## **2.8. IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS**

Se reconoce como un pasivo de Impuestos gravámenes y tasas aquellos valores por pagar a las administradoras de impuestos nacionales y territoriales que obedecen a el valor a tributar por la ejecución de ciertas operaciones dentro del territorio sobre las cuales estas se desarrollan, los parámetros para la determinación del valor a pagar están contenidos en la normatividad fiscal vigente a la fecha de la liquidación del Impuesto.

Para efectos de presentación los anticipos pagos sobre cada uno de los impuestos a los cuales la Asociación está en la obligación de liquidar y pagar son compensados mostrando así la futura erogación de efectivos en caso que corresponda.

a.) Impuesto al valor agregado IVA:

Dentro de las actividades que realiza la Asociación para generar fuentes de ingreso que permitan la sostenibilidad de las diversas líneas ayuda social y generación de empleo presta servicios y /o venta de productos elaborados o no por la Asociación, dichas actividades dependiendo de su clasificación pueden encontrarse gravadas con el impuesto al valor agregado IVA, por lo tanto será responsable de liquidar y pagar el mismo.

Dicho impuesto se encuentra fundamentado jurídicamente en el estatuto tributario nacional vigente a la fecha de presentación de los presentes estados financieros desde el artículo 420 al artículo 428 que fue modificado por la ley 1819 de 2016. El mismo dará los parámetros para el reconocimiento de las operaciones gravadas exentas y excluidas con dicho impuesto tanto en compra como en venta, la liquidación del impuesto y demás.

b.) Impuesto de Renta y Complementario

La Asociación se encuentra calificada de acuerdo a su naturaleza de ser una entidad sin ánimo de lucro dentro del régimen tributario especial en el cual sus ingresos son exentos del impuesto a las ganancias, sin embargo, la misma tiene gastos durante la vigencia del año, dichos gastos generan la obligación de tributar, pero sobre una tarifa del 20% sobre el valor de los gastos que no son deducibles de renta y aquellos ingresos que no están relacionados con las actividades meritorias de exención de renta de acuerdo a los estatutos de la Asociación.

El fundamento jurídico para la ESAL se encuentra en el Estatuto Tributario desde el artículo 356 hasta el artículo 364, en el Decreto 427 de 1996, Decreto 4400 del 2004 y Decreto 640 del 2005, la Ley 1607 del 2012 y el artículo 44 de la ley 1739 del 2014.

## **2.9 BENEFICIOS A EMPLEADOS**

La Asociación reconoce los beneficios a empleados legalmente exigidos por las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a salarios, primas legales, vacaciones, cesantías, intereses a las cesantías y aportes en seguridad social y parafiscales los cuales son pagos directamente a los empleados o entidades estatales que se cancelan antes del 12 meses siguientes a la consolidación de los mismos, dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a los resultados a medida en que se ejecuta la prestación del servicio.

## **2.10 PATRIMONIO**

Se reconocerán como partidas del patrimonio en una ESAL, elementos como las donaciones, el aporte inicial con el que se constituyó y todos los excedentes que se vayan generando a lo largo de la vida de la entidad sin ánimo de lucro.

Las donaciones recibidas que cumplan con las características de propiedad planta y equipo se reconocerán inicialmente por el valor asignado por el donante en el concepto de superávit del patrimonio.

La determinación del excedente del ejercicio o beneficio neto será el resultado de tomar la totalidad de los ingresos ordinarios y extraordinarios del periodo, cualquiera sea su naturaleza o denominación y restando de los mismos todos aquellos egresos, el resultante de esta operación se determina como excedente de manera discriminada en el estado de situación financiera diferenciando el periodo al que pertenece.

Las asignaciones permanentes están constituidas por el beneficio neto o excedente que se reserve para realizar inversiones en bienes o derechos, con el objeto de que sus rendimientos permitan el mantenimiento o desarrollo permanente de alguna de las actividades de su objeto social.

La medición posterior del beneficio neto se realizará después de haber hecho la aplicación de los excedentes en orden cronológico del más antiguo al más reciente a los egresos generados durante el periodo fiscal y / o a los proyectos específicos para los cuales hayan sido destinados.

## **2.11 INGRESOS**

Es la entrada bruta de beneficios económicos durante el periodo cuya finalidad es aumentar el patrimonio y no está relacionado con las aportaciones de quienes participan en la Asociación.

La Asociación reconocerá ingresos operacionales cuando:

- Haya transferido al comprador los riesgos inherentes a propiedad de los bienes o servicios.
- No conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes o servicios vendidos.
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad
- Sea probable que obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

El importe de los ingresos de actividades ordinarias, se medirán al valor al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento o rebaja que pueda otorgar.

Respecto a los ingresos no operacionales provenientes de donaciones en efectivo o donaciones en especie las cuales no cumplan con las características de propiedad planta y equipo, y no tengan contraprestación alguna con el donante se reconocerán como ingreso por el valor razonable del activo recibido.

Las rentas derivadas de instrumentos financieros se reconocerán en los resultados a su valor razonable.



## 2.12 GASTOS

Gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con las distribuciones realizadas a los inversores de patrimonio.

Se reconocerá un gasto, cuando surja una disminución en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad. Los gastos de la entidad se medirán al costo de los mismos que pueda medirse de forma fiable.

Se optará por cualquiera de las siguientes clasificaciones para el desglose de los gastos:

- Por su naturaleza (Depreciación, compras de materiales, gastos de transporte, beneficios a los empleados y demás).
- Por su función tales como gastos de administración, gastos de venta o gastos extraordinarios.
- Se reconocerá los costos por préstamos como gastos del período, cuando se incurran en ellos.

## 2.13 DETERMINACION DE PARTIDAS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La Asociación reflejará en el estado de situación financiera los saldos de activos y pasivos clasificados en función de sus vencimientos o plazos estimados de realización; como corrientes, los que tienen vencimiento igual o inferior a doce (12) meses contados desde la fecha de cierre de los estados financieros, y como no corrientes, los que exceden estos vencimientos.

### NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre está conformado así:

	Nota	2017	2016
Caja General		31.716	29.430
Caja Menor		750	750
Caja menor Proyecto Comunitario		500	500
Banco BBVA Cuenta corriente	a	851	263.929
Banco Caja Social Cuenta de Ahorros	b	145.139	171.007
Derechos Fiduciarios BBVA FAM	c	235.130	78.801
<b>Total</b>		<b>414.086</b>	<b>544.417</b>

a.) La cuenta corriente del banco BBVA presento una disminución de \$ 263.078 debido a que en el mes de enero de 2017 se constituyó un derecho fiduciario FAM con el banco BBVA por valor de \$250.000 y fue necesario realizar el retiro de \$13.078 a la caja general con el fin de poseer efectivos necesarios para cubrir los gastos en efectivo que se generan en el curso ordinario de la operación de la Asociación.

b.) El saldo de la cuenta de ahorros del banco caja social presenta una disminución de \$25.867 generado por un efecto neto entre una consignación de \$110.000 retirados del FAM para la compra de una segunda sede la cual ampliaría la cobertura de servicios de la sede de Kennedy y los gastos que se pagan mediante transferencia bancaria.

c.) Los derechos fiduciarios FAM constituidos con la sociedad BBVA Asset Management sociedad fiduciaria presentaron un aumento debido a que en el transcurso del año se constituyó un derecho por valor de \$250.000 y al paso del tiempo genero revalorizaciones en un promedio 6.3% E.A sobre el valor total de los fondos allí depositados

Ninguna de las cuantías registradas en efectivo y equivalentes al efectivo presentan restricción alguna.

#### NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR

Con corte a 31 de diciembre las cuentas por cobrar son:

	Nota	2017	2016
<b>Clientes</b>		<b>664</b>	<b>0</b>
<i>Deudores Nacionales</i>	a	664	0
<b>Anticipos y Avances</b>		<b>0</b>	<b>78</b>
<i>Trabajadores</i>		0	78
<b>Anticipo de Impuestos</b>	b	<b>304</b>	<b>239</b>
<i>Retención en la Fuente Ventas</i>		0	22
<i>Sobrantes en Liquidación Impuestos</i>		304	217
<b>Reclamaciones</b>		<b>77</b>	<b>177</b>
<i>Otras Reclamaciones</i>		77	77
<i>Incapacidades por Cobrar</i>		0	100
<b>Varios</b>	c	<b>118</b>	<b>240</b>
<i>Otras Cuentas por cobrar</i>		118	240
<b>Total</b>		<b>1.163</b>	<b>734</b>

a.) El saldo presentado con corte a 31 de diciembre de 2017 obedece a el suministro de insumos de tela desechable a la sociedad Advanced Esthetic SAS pendiente de pago la cual tiene un plazo de pago de 30 días y su vigencia de acuerdo al modelo de negocio de la unidad de producción textil es corriente.

b.) La variación del ítem de anticipo de impuestos se genera a la omisión de compensación de los anticipos del Impuesto a las Ventas correspondiente al año 2016, por ende, se reclasifican a la cuenta de reclamaciones y se procede a realizar el debido proceso de reclamación frente a la administración de impuestos nacionales (DIAN).

c.) Los saldos presentados en otras cuentas por cobrar corresponden a \$118 el cual se generó del depósito para la adquisición de un datafono con el fin atender las necesidades de recaudo del jardín "mis pequeños exploradores" el cual se encuentra ubicado en la sede de Pasadena, sin embargo, al evaluar la utilización del servicio la

gerencia decide suspender el suministro del mismo hasta cuando se cumplan las expectativas de recaudo y así no generar gastos adicionales a la sociedad.

De acuerdo a la evaluación de recuperabilidad de las cuentas por cobrar con corte a 31 de diciembre de 2017 la Asociación considera que estas serán recuperadas en su totalidad, por ende, no se realiza deterioro alguno a los derechos de cobro que posee la misma.

### NOTA 5. INVENTARIOS

Los saldos a 31 de diciembre son:

	Nota	2017	2016
<i>Materias Primas</i>	a	1.354	591
<i>Producto Terminado</i>	b	816	1.550
		<b>2.170</b>	<b>2.141</b>

a.) Los inventarios en materias primas presentaron un aumento del 129%, lo anterior corresponde a una mayor reserva de insumos ya que la Asociación cuenta con un nuevo mercado de venta de bolsas ecológicas.

b.) El valor presentado en este ítem corresponde a los productos terminados que quedaron disponibles para la venta.

El costo de producción para el año 2017 es \$4.742, el cual corresponde al 59% del valor de venta, el método de cálculo de costo es promedio ponderado.

No se encuentran inventarios pignorados a la fecha.

De acuerdo al análisis del estado de los inventarios con corte a la fecha de presentación de los presentes estados financieros no se considera que los inventarios presenten desgaste, obsolescencia o pérdida de valor en el mercado, por ende, no se realiza reconocimiento de deterioro sobre inventarios.

### NOTA 6. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Con corte a 31 de diciembre los saldos son los siguientes:

	2017			2016		
	Costo	Depreciación	Neto	Costo	Depreciación	Neto
Terreno	25.000		25.000	25.000		25.000
Construcciones y Edificaciones	225.000		225.000	225.000		225.000
Equipo de Oficina	40.507	33.538	6.969	38.238	29.618	8.620
Comunicación y Computo	3.115	3.115	0	3.115	3.115	0
<b>Total Propiedad Plata y Equipo</b>	<b>291.353</b>	<b>36.310</b>	<b>256.969</b>	<b>291.353</b>	<b>32.733</b>	<b>258.620</b>

Aunque en las construcciones y edificaciones que posee la Asociación se estima que tienen vida útil de 45 años no existe cargo de depreciación con corte a 31 de diciembre, debido a que se estima que el importe recuperable en el caso de un supuesto de venta será superior al valor reconocido como costo por ende se establece un valor residual del 100% del importe de reconocido en libros. Respecto a las demás categorías no se estima un valor de reserva ya que la Asociación pretende utilizar los mismos hasta el agotamiento de los beneficios económicos que estos puedan ofrecer.

Los activos comprados durante el año 2017 cuyo valor no superó los 50 UVT (2017 = \$1.593) fueron reconocidos como un activo de menor cuantía y los mismos fueron depreciados entre su fecha de compra y el 31 de diciembre del 2017.

## NOTA 7. DIFERIDOS

### Impuesto Diferido

Con la aplicación de la norma Fiscal vigente a partir de enero de 2017 (ley 1819 de diciembre de 2016) las diferencias temporarias que generaban impuesto diferido significativo (Impuesto de industria y comercio efectivamente pago y aportes al sistema de seguridad social) se admitirán como deducción en el impuesto de renta siempre y cuando estos se hayan pagado antes de la declaración, efecto de lo anteriormente descrito no se genera un impuesto diferido en la declaración de renta correspondiente al año 2017 y basados en el principio de materialidad y esfuerzo desproporcionado se decide agotar el saldo al año 2016 y no realizar el cálculo del diferido del impuesto de renta y complementarios.

## NOTA 8. CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas por pagar a 31 de diciembre es el siguiente:

	Nota	2017	2016
<b>Costos y gastos por pagar</b>		<b>0</b>	<b>20.792</b>
Honorarios	a	0	724
Servicios Públicos		0	68
Otros Costos y Gastos por pagar		0	20.000
<b>Retención en la fuente</b>		<b>299</b>	<b>10</b>
Retención en la fuente Honorarios		71	0
Retención en la fuente Servicios		219	10
Retención en la fuente Arrendamientos		9	0
<b>Impuesto a las ventas retenido</b>		<b>0</b>	<b>93</b>
Retención Iva Servicios		0	18
Retención Iva Honorarios		0	75
<b>Impuesto Industria y comercio retenido</b>		<b>168</b>	<b>86</b>
Retención Ica Servicios		101	12
Retención Ica Honorarios		65	74
Retención Ica Arrendamientos		2	0
<b>Total</b>		<b>467</b>	<b>20.981</b>

- a.) La disminución de 20.792 obedece principalmente al pago del préstamo realizado por la sociedad C&C Company Ltda. dentro de los términos establecidos (plazo de pago de 3 Meses a partir de la constitución del préstamo, se acuerda no causar Intereses corrientes sobre dicho valor ya que para las dos partes dichas cuantías son equivalentes al efectivo.), la finalidad de dicho préstamo era contar con efectivos suficientes de manera inmediata para la negociación del inmueble donde se estimaba funcionaria el centro de intervención de necesidades transitorias; sin embargo, no fue posible concretar negociación alguna, por lo tanto se reembolso dentro de los acuerdos del mismo.

Ninguna de las obligaciones de pago reconocidas en los presentes estados financieros presenta algún vencimiento de acuerdo a las condiciones iniciales de pago, por ende, no se reconoce interés alguno por dichas cuantías.

#### NOTA 9. IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS

Los saldos a 31 de diciembre son:

	Nota	2017	2016
<b>Impuesto de Renta y complementario</b>	a	<b>130</b>	<b>0</b>
Impuesto a Cargo		767	93
Anticipo de Renta		637	-93
<b>Impuesto al Valor Agregado IVA</b>	b	<b>493</b>	<b>642</b>
Iva Generado		680	1.523
Iva Descontable		-187	-619
Anticipo Impuesto al valor agregado		0	-262
<b>Impuesto de Industria y Comercio</b>	c	<b>855</b>	<b>84</b>
Impuesto ICA Bogotá		855	84
<b>Total Impuestos Gravámenes y Tasas</b>		<b>1.478</b>	<b>726</b>

- a.) Impuesto de Renta y Complementario:

A continuación, se presenta la depuración aplicada por la entidad para la estimación del gasto por impuestos sobre la renta:

	2017	2016
Utilidad Contable	133.017	367.288
<b>(+) Partidas que aumentan la utilidad Fiscal</b>		
Gravamen al movimiento Financiero No deducible	304	264
Gastos Extraordinarios No deducibles	290	745
Gasto por Impuesto de renta	801	265
Gasto por aportes en seguridad social	21.086	13.639
Gasto por vacaciones	2.769	1.195
Gastos Industria y comercio	2.353	562
<b>Total de partidas que Incrementan la renta fiscal</b>	<b>27.603</b>	<b>16.670</b>

2017 2016

**(-) Partidas que Disminuyen la utilidad Fiscal**

Aportes SSSG efectivamente pagos en el periodo	21.696	13.828
Vacaciones efectivamente pagas en el periodo	2.415	1.565
Pagos por impuesto Industria y comercio	2.437	598
Depreciación	0	12.152
<b>Total de partidas que disminuyen la renta fiscal</b>	<b>23.548</b>	<b>28.143</b>

Renta Fiscal	134.072	355.815
Renta Exenta	130.234	355.348
<b>Renta líquida gravable</b>	<b>3.837</b>	<b>467</b>
<b>Impuesto a cargo en el periodo</b>	<b>767</b>	<b>93</b>
(-) Anticipo de Impuesto y saldo a favor compensado	-637	-93
<b>Saldo a pagar</b>	<b>130</b>	<b>0</b>

b.) Impuesto al valor agregado IVA:

A continuación, se presentan los saldos a 31 de diciembre:

	2017	2016
IVA Generado Ventas	680	1.590
IVA Devolución en Ventas	0	-67
<b>Total impuesto Generado</b>	<b>680</b>	<b>1.523</b>
IVA por compras	-186	-516
IVA por Comisiones	-1	0
Retención de iva R. S. Servicios	0	-29
Retención de iva R. S. Honorarios	0	-74
<b>Total Impuesto Descontable</b>	<b>-187</b>	<b>-619</b>
Anticipo de impuesto	0	-262
<b>Valor a pagar Impuesto</b>	<b>493</b>	<b>642</b>

La venta de productos en tela desechable y fotocopiado durante el tercer cuatrimestre de 2017 ascienden a \$3.578, generó un Impuesto al valor agregado por \$680.

El IVA descontable corresponde al IVA pagado en compras durante el III cuatrimestre de 2017 prorrateado de acuerdo a los ingresos gravados sobre los ingresos totales más el IVA pagado directamente asociado con a los ingresos gravados.

El resultado de dicha depuración es de \$187, imputado al IVA generado da valor a pagar por \$493.

- c.) El Impuesto de industria y comercio del distrito Capital de Bogotá se encuentra fundamentado en el decreto distrital 352 de 2002 el cual gravara todo el recaudo realizado de los aportes de los asistentes a los programas, ventas de productos en tela desechables, fotocopiado, rendimientos generados por el FAM y demás ingresos exceptuando las donaciones recibidas,

sumado a esto en concordancia con el acuerdo 648 de 2016 el cual indica que los contribuyentes que durante el año inmediatamente anterior no hayan pagado un impuesto superior a 391 UVT serán declarantes anuales de industria y comercio.

El saldo reconocido a 31 de diciembre comprende el valor a pagar de la liquidación del impuesto correspondiente al año 2017.

#### **NOTA 10 . OBLIGACIONES LABORALES**

Los saldos a 31 de diciembre son:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Cesantías trabajadas al trabajador	2.143	1.361
Intereses sobre las Cesantías	195	163
Vacaciones	973	588
Entidades promotoras de Salud	670	253
Riesgos Laborales	34	12
Caja de Compensación Familiar	215	81
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	161	61
Sena	107	41
Fondos de pensiones	857	326
<b>Total Obligaciones Laborales</b>	<b>5.355</b>	<b>2.886</b>

Los saldos reflejados en las obligaciones laborales obedecen a los derechos irrevocablemente reconocidos a el trabajador vinculado a 31 de diciembre, esto conforme a la legislación laboral vigente a 31 de diciembre de 2017.

#### **NOTA 11. PATRIMONIO**

Los saldos a 31 de diciembre son los siguientes:

	<b>Nota</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Superávit del capital</b>		<b>121.616</b>	<b>121.616</b>
Donaciones en Dinero		16.500	16.500
Donaciones en Especie		5.116	5.116
Asignaciones Permanentes Inmuebles		100.000	100.000
<b>Resultado del Ejercicio</b>	a	<b>133.017</b>	<b>367.288</b>
Utilidad del Ejercicio		133.017	367.288
<b>Resultado del Ejercicios Anteriores</b>	b	<b>405.027</b>	<b>285.066</b>
Excedentes Año 2014		0	35.656
Excedentes Año 2015		37.741	249.410
Excedentes Año 2016		367.286	0
<b>Utilidades Retenidas</b>		<b>7.383</b>	<b>7.383</b>
Otros Resultados Integrales		7.383	7.383
<b>Total patrimonio</b>		<b>667.043</b>	<b>781.353</b>

- a.) El resultado del ejercicio 2017 presento una disminución con referencia al año inmediatamente anterior del 63%, lo anterior debido a que recibió un menor valor de donaciones en la vigencia vs el año 2016.
- b.) La variación de excedentes durante la vigencia 2017 fue de \$119.961, presentando aumento de los excedentes a reinvertir del 42% con respecto al año 2016 debido al efecto del reconocimiento de los excedentes disponibles para reinvertir de 2016 menos la aplicación de excedentes ejecutados durante el 2017.

## NOTA 12. INGRESOS

Los ingresos con corte a 31 de diciembre son:

	Nota	2017	2016
<b>Servicios Sociales y de Salud</b>		<b>44.502</b>	<b>35.035</b>
Programas de Salud Integral Social	a	42.377	24.757
Terapia Ocupacional		1.140	1.711
Actividades de Servicios Sociales		985	8.567
<b>Comercio al por Mayor y al por Menor</b>		<b>6.365</b>	<b>7.989</b>
Insumos en tela desechable		5.767	6.060
Venta Uniformes		598	2.348
Devolución Ventas Tela Desechable		0	-419
<b>Actividades empresariales</b>		<b>1.619</b>	<b>1.529</b>
Fotocopiado		1.619	1.529
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>52.846</b>	<b>44.553</b>
<b>Financieros</b>		<b>17.424</b>	<b>5.376</b>
Intereses	b	17.424	5.376
<b>Recuperaciones e Indemnizaciones</b>		<b>449</b>	<b>4.618</b>
Incapacidades		449	4.618
<b>Donaciones</b>		<b>61.790</b>	<b>320.000</b>
Donaciones Efectivo	c	61.790	320.000
<b>Otros</b>		<b>7.005</b>	<b>2</b>
Auxilios por Apoyos		7.001	0
Ajuste al peso		4	2
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		<b>86.668</b>	<b>329.966</b>
<b>Totales</b>		<b>139.154</b>	<b>374.549</b>

- a.) Los servicios sociales y de salud en referencia con el año inmediatamente anterior tuvieron un aumento de \$17.620, este efecto se debe a la mayor acogida de la comunidad frente a los diversos servicios prestados por la Asociación tales como acompañamiento de tareas, talleres de inglés, música y apoyo psicopedagógico para el tratamiento de deficiencias en el aprendizaje en la infancia.



- b.) Los ingresos financieros se derivan principalmente de las revalorizaciones generadas por los derechos fiduciarios obtenidos con la sociedad BBVA ASSET MANAGEMENT S.A, los cuales generaron un rendimiento promedio anual del 6.9%, versus el año 2016 los tuvo un incremento de \$12.048 efecto generado por el aumento de aportes a los derechos fiduciarios FAM.
- c.) La donación recibida en el año 2017 proviene de las Natural Body Center Ltda. \$60.000, ninguna de estas con condiciones de contraprestación y de libre destinación para la ejecución del objeto social de la Asociación.

### NOTA 13. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos con corte a 31 de diciembre son:

	Nota	2017	2016
<b>Gastos Personal</b>	a	<b>14.142</b>	<b>12.586</b>
Sueldos		7.746	7.539
Incapacidades		492	0
Auxilio de Transporte		904	850
Cesantías		752	699
Intereses sobre Cesantías		83	76
Prima de Servicios		752	699
Vacaciones		307	314
Capacitación al personal		667	0
Dotación y suministro a Trabajadores		0	129
Aportes A.R.P.		41	47
Aportes EPS		691	645
Aportes a fondos de Pensiones y/o Cesantías		974	910
Colsubsidio Caja de Compensación		325	302
ICBF - Instituto Colombia de Bienestar Familiar		244	226
SENA - Servicio Nacional de Aprendizaje		164	150
<b>Honorarios</b>	b	<b>15.887</b>	<b>14.811</b>
Revisoría Fiscal		8.292	7.680
Asesoría Financiera		7.595	7.131
Otros Honorarios		0	0
<b>Legales</b>		<b>2.308</b>	<b>1.251</b>
Registro Mercantil		1.365	1.246
Otros Gastos Legales		943	5
<b>Depreciación</b>		<b>0</b>	<b>876</b>
Equipo de Computación		0	876
<b>Otros</b>		<b>0</b>	<b>161</b>
Papelería y Aseo		0	64
Taxis y buses		0	97
<b>Totales</b>		<b>32.337</b>	<b>29.685</b>

- a.) Los gastos de personal con referencia al año inmediatamente anterior aumentaron un 12.35%, esto debido al efecto de ajuste salarial al personal vinculado con la Asociación y gastos de capacitación.
- b.) El aumento de \$1.076 se presenta debido al aumento anual de las erogaciones de dinero por los honorarios de revisoría fiscal y la ausencia de otros honorarios administrativos durante el 2017.

#### NOTA 14. GASTOS VENTA

Los gastos de venta a 31 de diciembre son:

	Nota	2017	2016
<b>Gastos Personal</b>	a	<b>92.720</b>	<b>57.532</b>
Sueldos		56.019	34.605
Incapacidades		141	35
Auxilio de Transporte		4.600	3.193
Cesantías		5.146	3.236
Intereses de cesantías		492	352
Prima de servicios		5.141	3.227
Vacaciones		2.461	1.195
Dotación		0	220
Seguros de vida		0	105
ARP		364	264
Entidades promotoras de Salud		5.340	3.229
Pensiones		7.472	4.531
Caja de compensación Familiar		2.432	1.482
ICBF - Instituto Colombia de Bienestar Familiar		1.824	1.111
Sena		1.216	741
Gasto medicamentos		72	6
<b>Honorarios</b>	b	<b>44.735</b>	<b>47.171</b>
Asesoría Jurídica		1.332	0
Otros Honorarios		43.403	45.918
Iva 16% Honorarios		0	1.253
<b>Impuestos</b>		<b>3.218</b>	<b>4.152</b>
Industria y Comercio		865	562
Predial		2.353	3.590
<b>Servicios</b>	c	<b>23.495</b>	<b>21.060</b>
Aseo y Vigilancia Excluido		1.820	272
Acueducto y Alcantarillado		921	654
Energía Eléctrica		926	636
Teléfono		2.016	2.017

	Nota	2017	2016
Transportes, Fletes y Acarreos		622	1.682
Gas		440	230
Propaganda y Publicidad		179	2.342
Otros		16.571	13.227
<b>Mantenimientos</b>		<b>9.514</b>	<b>756</b>
Construcciones y Edificaciones		9.229	756
Equipo de Oficina		285	0
<b>Adecuaciones</b>		<b>0</b>	<b>8.157</b>
Adecuaciones e Instalaciones		0	7.527
Reparaciones Locativas		0	630
<b>Gastos de Viaje</b>		<b>0</b>	<b>192</b>
Pasajes Terrestres		0	192
<b>Depreciación</b>		<b>3.920</b>	<b>4.017</b>
Maquinaria y Equipo		154	0
Equipo de Oficina		3.776	4.017
<b>Otros Gastos de Venta</b>	d	<b>37.052</b>	<b>23.016</b>
Refrigerios		12.757	12.982
Elementos de Aseo		1.928	1.685
Útiles, papelería y Fotocopias		2.219	1.840
Taxis y buses		1.987	2.014
Casino y Restaurante		292	196
Diversos		17.869	4.299
<b>Totales</b>		<b>214.654</b>	<b>166.053</b>

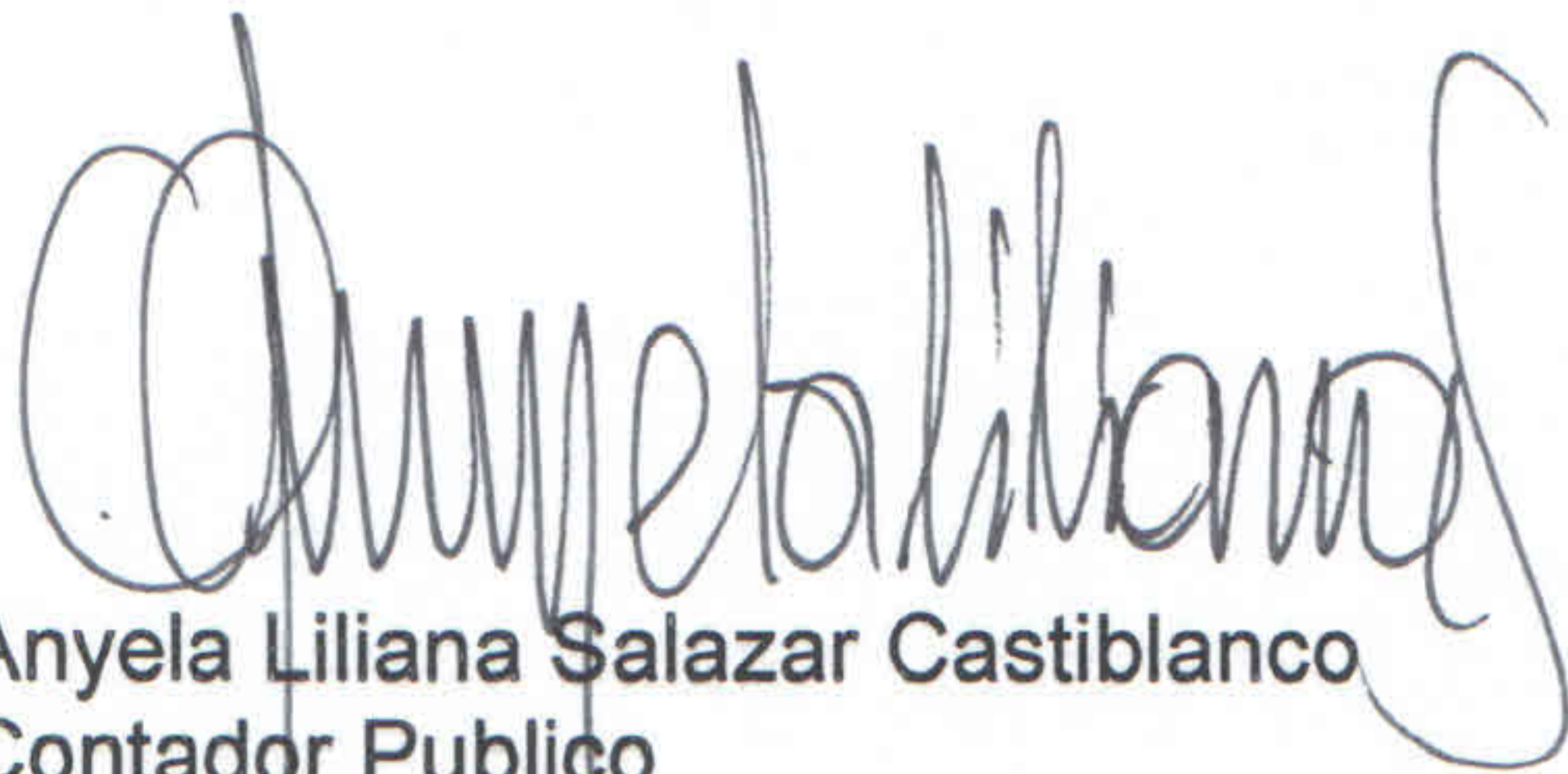
- a.) La variación presente en los gastos de personal de venta obedece al aumento de los salarios de los colaboradores vinculados para la ejecución del objeto social.
- b.) El valor registrado en el ítem de honorarios de ventas obedece a los pagos efectuados a los profesionales en intervención de los problemas de aprendizaje y desarrollo de habilidades de los asistentes a los diversos programas de ayuda social, el honorario por asesoría jurídica corresponde a la erogación necesaria para el trámite de un profesional en inscripción de marca del jardín (Pasadena).
- c.) El aumento en el grupo de servicios se debe a que en este se registran los servicios prestados por los músicos y personal de servicios generales que tienen como fin atender las necesidades que se generan de la mayor asistencia de la población a las instalaciones de la Asociación.
- d.) Dentro de ítem de otros gastos de venta se destaca la cifra de refrigerios que se invierten en los asistentes a los diversos programas y el ítem de diversos el cual tiene una variación significativa debido a que durante la vigencia se realizaron las compras de material apoyo didáctico para la línea de intervención a población con necesidades especiales próximo a abrir.

## NOTA 15. RECLASIFICACIONES

Para efectos de presentación y comparabilidad de las cifras reflejadas en los presentes estados financieros se realizaron las siguientes reclasificaciones las cuales tienen como fin exponer la realidad financiera de la Asociación:

Concepto	Cuantía	Origen	Destino
Impuesto a las Ganancias por pagar	637	Cuentas por Cobrar	Impuestos, Gravámenes y Tasas
Cuentas por pagar	1.655	Cuentas por Pagar	Obligaciones Laborales
Gastos Legales	2.308	Gastos ventas	Gastos Administrativos

A la fecha de presentación de estos presentes estados financieros no hay hecho alguno de relevancia que informar.



Anyela Liliana Salazar Castiblanco  
 Contador Público  
 TP 143602-t



ACTA DE REUNION ORDINARIA ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACION  
(No. 065 DE MARZO 2018)

En Bogotá a los quince (15) días del mes de marzo de 2018, siendo las 7.00 pm, se reunieron en las instalaciones del CENTRO DE INVESTIGACION EN SALUD INTEGRAL Y BIENESTAR SOCIO ECONOMICO CISBE, ubicada en la Calle 39 Sur # 78G-35, Barrio Kennedy Central, las personas que a continuación se relacionan:

**Miembros Fundadores**

en calidad de:

CONSUELO DEL PILAR ROJAS TOVAR

Representante legal - Gerente General

CAMILO ERNESTO VILLORIA ROJAS.

Socio-Fundador

RICARDO ERNESTO VILLORIA DELGADO

Director Ejecutivo Comité Técnico Científico

RICARDO ALEXANDER VILLORIA ROJAS.

Socio-Fundador

**Miembros invitados:**

CESAR AUGUSTO ROJAS TOVAR

Junta Directiva

ANYELA LILIANA SALAZAR C

Contadora Publica CISBE

CARMENZA LOZANO SOTO

Revisor Fiscal

Los fundadores y apoderados de la Asociación se reunieron para atender la convocatoria realizada con 15 días de antelación, mediante comunicación escrita de fecha 01 de marzo de 2.018 enviada por el representante legal fijado para el 15 de marzo de 2.018 con aceptación y confirmación inmediata escrita, de conformidad con el Art. 14 literal a) de los estatutos.

### ORDEN DEL DIA

1. Oración
2. Verificación del quórum;
3. Elección del presidente y secretario de la asamblea.
4. Nombramiento socios fundadores para verificación de la presente Acta
5. Presentación Informe de Gestión año 2017.
6. Presentación, consideración y aprobación de los estados financieros de la Asociación comparativos a 31 de diciembre de 2017-2016.
7. Lectura del Informe del revisor Fiscal.
8. Aprobación reinversión de los excedentes del ejercicio fiscal 2017.
9. Donaciones en dinero recibidas durante el año 2017 y destinación específica de las mismas.
10. Lectura y Aprobación del Acta de la Reunión.

### DESARROLLO DE LA REUNION

1. Oración presidida por la Gerente.
2. Verificación de quórum. El Gerente de la Asociación informó que se encontraban representadas en esta Asamblea el 80% de los fundadores y que, en consecuencia, estaba constituido el quórum para deliberar y decidir.
3. Elección de presidente y secretario de la asamblea. Por unanimidad fueron elegidos la Señora CONSUELO DEL PILAR ROJAS TOVAR, como presidente y la señora ANYELA LILIANA SALAZAR, como secretaria.
4. Nombramiento socios – fundadores para verificación de la presenta Acta: Por unanimidad se nombra a la señora CONSUELO DEL PILAR ROJAS TOVAR y el señor RICARDO ERNESTO VILLORIA DELGADO.
5. La Doctora CONSUELO DEL PILAR ROJAS TOVAR dio lectura al informe de gestión 2017 de fecha 15 de marzo de 2018, el cual se adjunta y forma parte integral de la presente acta.
6. Presentación y consideración del balance y estados financieros a 31 de Diciembre de 2016: La Asamblea General de Asociados tras deliberar con cuatro (4) votos a favor y cero (0) en contra, de los miembros presentes impartió su aprobación unánime, a los estados financieros con corte al 31 de Diciembre de 2018, para el efecto se adjunta documento original denominado "Informe de Gestión 2017, los cuatro (4) estados financieros básicos, certificación de los estados financieros, Dictamen del Revisor Fiscal, notas a los estados

- financieros comparativas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y Proyecto de inversión excedentes 2017, Informe ejecución proyecto reinversión de excedentes 2016.
7. La Sra. Carmenza Lozano S, en su calidad de revisor fiscal da lectura al informe a los estados financieros con corte al 31 de diciembre del 2017, véase dictamen adjunto en los estados financieros.
8. Aprobación reinversión de los excedentes del ejercicio fiscal 2017, que ascienden en 133.016.559 según el siguiente detalle:

Descripción	2017	2016
Total Activo	674.387.836	805.946.026
Total Pasivo	7.344.415	24.592.783
Total para Patrimonio	667.043.421	781.353.244
Total Ingresos Operacionales	52.485.634	44.553.050
Menos costo de Ventas	4.741.686	5.987.105
Total Gastos Operacionales	246.991.924	195.737.570
Ejecución excedentes año anteriores	247.326.378	196.008.370
Excedentes y/o Déficit Operacional	48.078.402	38.836.745
Total Ingresos No Operacionales	86.667.639	329.995.865
Total Gastos No Operacionales	928.482	1.280.079
Impuesto de Renta	801.000	265.000
<b>Excedente del Ejercicio</b>	<b>133.016.559</b>	<b>367.287.531</b>

En ese sentido, la Asamblea analiza la normatividad vigente para este tipo de Entidades sin Ánimo de Lucro, Artículos 19, 358 y 359 del Estatuto Tributario y de los artículos 1° y 2° del Decreto 4400 de 2004, modificado por el Decreto 640 de 2005, el tratamiento tributario Régimen especial para las denominadas entidades sin ánimo de lucro, está condicionado al cumplimiento de los requisitos del numeral 1 del artículo 1o del citado decreto, ley 1819 de diciembre de 2016 y el decreto 2150 de diciembre de 2017, así:

- Que el objeto social principal sea la realización de actividades de salud, deporte, educación formal, cultura, investigación científica o tecnológica, ecológica, protección ambiental o programas de desarrollo social.
- Que las actividades que realice sean de interés general.
- Que los excedentes sean reinvertidos totalmente en la actividad de su objeto social y este corresponda a las actividades enunciadas en el literal a).

Por lo anterior, la Asamblea General de Asociados tras deliberar con cuatro (4) votos a favor y cero (0) en contra, de los miembros presentes, por unanimidad aprueba la reinversión de los excedentes del año 2016 por valor de \$133.016.559, en programas de desarrollo social, programas de Promoción, Prevención e intervención en salud, , así como programas de Investigación y desarrollo; para ser ejecutados durante los tres (3) años siguientes 2018, 2019 y 2020 ajustable de forma anual de acuerdo a la ejecución de los diferentes programas y al (los) presupuesto presentado antes de finalizar cada año.

9. Donaciones en dinero recibidas durante el año 2017 y destinación específica de las mismas. Con relación a este tema, la IPS Natural Body Center Ltda donó \$60.000.000 con destinación específica al desarrollo de cualquiera o todas las actividades propias de su objeto social, con su respectivo reconocimiento contable.


Por lo anterior, la Asamblea General de Asociados tras deliberar con cuatro (4) votos a favor y cero (0) en contra, de los miembros presentes, por unanimidad aprueba que la destinación y aplicación de las donaciones recibidas en dinero en el 2017 por valor de \$60.000.000 son para el fortalecimiento estructural de su sede y desarrollo de las actividades propias de su objeto social de conformidad con lo establecido en la en las normas que rigen la materia, en especial el art. 125, 125-1, 125-2, 125-3 y 125-4. del Estatuto Tributario.

10. Lectura y Aprobación del Acta de la Reunión.

A continuación, se declaró receso para la elaboración del acta de la reunión y posteriormente la secretaria da lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes, habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la presidente de la asamblea levantó la sesión siendo la 10:00 pm.

En constancia firma:

  
CONSUELO DEL PILAR ROJAS TOVAR  
Presidente - Socio Fundador

  
ANYELA LILIANA SALAZAR C.  
Secretario - Contador

  
RICARDO ERNESTO VILLORIA DELGADO  
Socio Fundador